PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 1 de Junio del año 2023

Señor
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4541966
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4541966 **del** año 2023

BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA, identificada con la cédula de ciudadanía No.42132263 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Comercio y Servicios cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($39.338.780). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS M/CTE ($3.409.361). b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.933.878) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2023 por valor de QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($524.517).

Plazo: Será hasta el (4) de (diciembre) de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No se programaron actividades en el periodo de objeto de pago	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No se programaron actividades en el periodo de objeto de pago	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en	Orientar formación de forma presencial a los aprendices de la Institución Educativa Lorencita Villegas**,** según fichas No. 2515671,2515664 y de la IE. Jesús de la Buena Esperanza, según ficha No. 2511819, en el siguiente resultado de aprendizaje "RECONOCER ACTIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA".	Captura de pantalla de: Plan de Trabajo- Fichas 2515671, 2515664 y 2511819. Guía de aprendizaje No.

	cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	En LMS Territorium se realizaron las siguientes actividades: Se publicaron las tareas de acuerdo al instrumento de evaluación No. 1 y 2 de la guía de aprendizaje No. 5 – Reconocimiento de activos. Se revisaron y se calificaron con su retroalimentación a cada aprendiz, según fichas No. 2515671, 2515664 y 2511819. Igualmente se orientó formación presencial a los aprendices de la IE Labouré, según ficha No. 2721145, en el siguiente resultado de aprendizaje "IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN". En LMS Territorium se realizaron las siguientes actividades: Se publicaron las tareas de acuerdo al instrumento de evaluación No. 1 actividades 1 y 2 de la guía de aprendizaje No. 1 – Estructura Empresarial. Se revisaron y se calificaron con su retroalimentación a cada aprendiz, según ficha No. 2721145. - Se verifico la asistencia de los aprendices, según fichas No. 2515671, 2515664 de la IE. Lorencita Villegas de santos, ficha No. 2511819 de la IE. Jesús de la Buena Esperanza y ficha No. 2721145 de la IE Labouré	Guía de aprendizaje No. 5 e Instrumento de evaluación No. 1. Listado de asistencia de aprendices y Reporte de inasistencias Sofía plus
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.	Radicación de traslado de los siguientes aprendices: **IE. Labouré – Radicado 1273 del** 02/05/2023 Aura Sofía Vargas, TI. 1060267127 Mariana Isabel Orozco Vera, TI. 1082909015 Sofía Ospina Salgado, TI. 1089602538	Carta radicada con No. 1273 del 02/05/2023.
5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Se evaluó y retroalimento cada aprendiz de acuerdo con las evidencias presentadas y subidas en el LMS Territorium y de acuerdo al plan de trabajo. Se califico las actividades publicadas en la plataforma territoriuma y se adjunta libro de calificaciones, bajado desde la plataforma territorium. Según fichas No. 2515671, 2515664 y 2511819 y 2721145	Reporte en Excel del centro de calificaciones, bajado desde la plataforma territorium. Pantallazo de algunas retroalimentaciones realizada en la LMS
6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	No se programaron actividades en el periodo de objeto de pago	
7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del	No se programaron actividades en el periodo de objeto de pago	

	Diseño Curricular (Acta y/o reporte)		
8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento etapa practica tengan: - Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica - Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	Se diligencio el formulario de registro alternativa de etapa productiva de los aprendices según las siguientes fichas 2707733 – Colegio Goretti 2707867 – Colegio Anunciación 2721145 – IE. Labouré	Formato Diligenciado con los datos de cada aprendiz.
9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el Coordinador académico.	Seguimiento y evaluación etapa práctica a través de las Bitácoras de las fichas No. 2515671, 2515664, 2511819 y 2511430. Realización de calificación y retroalimentación a las bitácoras de cada aprendiz.	Excel- Centro de calificaciones Captura de pantalla de 3 retroalimentaciones a los aprendices
10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación	No se programaron actividades en el periodo de objeto de pago	
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Reuniones de equipo ACME de las fechas 8 y 15 de Mayo de 2023 Realización Reunión POI en las siguientes Instituciones Educativas: IE. Lorencita Villegas de Santos, según Acta No.296 del 05/05/2023 IE. Labouré, Según acta No. 297 del 05/05/2023.	Planilla de asistencia Planilla de asistencia de fecha 05 de Mayo de 2023 Actas No.296 y 297

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 67768915 de la planilla, por APORTES EN LÍNEA, Mi planilla, correspondiente al mes de Abril de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma
BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA
Contratista
C.C. No. 42132263 de Pereira
Recibí a satisfacción:

Firma
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4541966 de 2023
Coordinador Académico